

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GEROCULTOR/A DE LA RESIDENCIA DE MAYORES LA PARADA INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE PONGA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LAS BASES ESPECIFICAS DE LA CONVOCATORIA APROBADAS POR RESOLUCION DE LA ALCALDIA DE 25 DE JULIO DE 2024, PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE AGOSTO DE 2024.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE VALORAN LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL PRUEBAS SELECTIVAS

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE DE CONCURSO

| CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO PLAZA DE GEROCULTOR/A | | | | | |
|---|-----------|----------------------|------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | TOTAL FASE OPOSICIÓN | PUNTUACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS | PUNTUACIÓN POR FORMACIÓN | TOTAL FASE CONCURSO |
| SUÁREZ PEREZ, MARIA ROSARIO | ***4609** | 13,69 | 0 | 0 | 13,69 |

CALIFICACIÓN FINAL Y RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | VALORACIÓN FASE OPOSICIÓN | VALORACIÓN FASE CONCURSO | CALIFICACIÓN FINAL |
|-----------------------------|-----------|---------------------------|--------------------------|--------------------|
| SUÁREZ PEREZ, MARIA ROSARIO | ***4609** | 13,69 | 0 | 13,69 |

Proponer el nombramiento como personal laboral fijo a las persona que, habiendo superado el proceso selectivo para la provisión de una plaza de gerocultor/a de la residencia de mayores La Parada del Ayuntamiento de Ponga, figura en la siguiente relación por orden de puntuación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | CALIFICACIÓN FINAL |
|-----------------------------|-----------|--------------------|
| SUÁREZ PEREZ, MARIA ROSARIO | ***4609** | 13,69 |

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldesa del Ayuntamiento de Ponga en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

En San Juan de Beleño, a fecha de la firma digital

Firmado digitalmente por la Secretaria del Tribunal, Ana Isabel Ruiz Gutiérrez

